



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

SECRETARIA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

Exp. Núm 6/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024.

ASISTENTES:

- D. Francisco José García López (Presidente)
- D^a Yaiza Pérez Álvarez.
- D^a Minerva Pérez Rodríguez
- D. Sergio Vega Almeida
- D José Miguel Vera Mayor
- D. Ramón Leví Ramos Sánchez

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

- D^a Raquel Alvarado Castellano.

En el Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en Vecindario, siendo las 9 horas y 10 minutos del día 13 de marzo de 2024, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Francisco José García López, los Sres. Teniente de Alcalde, componentes de la Junta de Gobierno, citados anteriormente, y asistidos por la Secretaria General Accidental (Decreto Nº 6234, de fecha 28 de agosto de 2022), D^a Raquel Alvarado Castellano, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

No asisten y se tienen por excusados/as a D. Julio Jesús Ojeda Medina, D^a Verónica Suárez Pulido y D. Roberto Ramírez Vega

No asiste la Sra. Interventora Municipal, D^a. Noemí Naya Orgeira.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE FEBRERO DE 2024.



Por la Presidencia se somete a votación el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2024, preguntando si hay alguna observación a la citada acta, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra; resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes (6 votos a favor).

2.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DE LOS ARTS. 82.3 Y 91.4 DEL R.O.F.

No hubo.

II.- PARTE DECLARATIVA

3.- COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.-

La Presidencia cede la palabra a la Segunda Teniente de Alcalde, D^a Yaiza Pérez Álvarez, quien da cuenta del siguiente escrito:

“El pasado 29 de febrero se fallaban los premios POP EYE 2023 premios nacionales de la Música y las Artes resultando ganador Nauzet Reyes Perdomo en la modalidad de Música negra.

Nauzet, cuyo nombre artístico es Nauci Gold, es nacido y vecino del municipio de Santa Lucía de Tirajana. Joven artista con varios trabajos discográficos, ha llevado su música a escenarios internacionales y de toda la geografía estatal. Además, ha tenido su espacio en el prestigioso y reconocidísimo espacio televisivo/cultural Los Conciertos de Radio 3.

Nauci Gold, se formó musical y vocalmente en el municipio donde también ha dado varios conciertos y formado parte de la programación del teatro Víctor Jara.

Por los motivos expresados anteriormente, la Junta de Gobierno Local felicita al artista santaluceño, Nauzet Reyes Perdomo.

(...)”.

En virtud de lo expuesto, la Junta de Gobierno Local felicita al artista santaluceño, Nauzet Reyes Perdomo.

- BOLETINES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

No hubo.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

4.- FUNCIONES FISCALIZADORAS A LAS QUE SE REFIERE EL ART. 46.2



**SECRETARIA GENERAL
LAMT/RAC**

DE LA LEY 7/85.:

- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

FIN DE LA SESIÓN.- Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 13 minutos, de todo lo cual como Secretaria General Accidental, doy fe.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

VºB

El Alcalde Presidente

La Secretaria General Accidental

Fdo. Francisco José García López

Fdo. Raquel Alvarado Castellano

